

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **005**

Fecha Estado: 27/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180052200	Ordinario	WILSON DARIO GODOY ZAPATA	OSCAR ORLEY MARTINEZ GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para el 23 de agosto de 2021 a las 9:00 am.	26/04/2021		
05001410500120180131100	Ordinario	FRANCISCO AUGUSTO POSADA VILLA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para el 24 de agosto de 2021 a las 9:00 am.	26/04/2021		
05001410500120180150000	Ordinario	CARLOS ANDRES MORENO	THE GREEK CONECONNECTION S.A.S	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento, admite demanda, ordena notificar.	26/04/2021		
05001410500120190010800	Ordinario	MYCRA S.A.S	MEDIMAS EPS S	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento. Admite demanda, ordena notificar.	26/04/2021		
05001410500120190017600	Ordinario	LAURA MARCELA VASQUEZ GONZALEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A -ESIMED-S.A-	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento requiere a la parte actora para acreditación de entrefa efectiva de notificación.	26/04/2021		
05001410500120190023700	Ordinario	ELEAZAR LONDOÑO	HERNANDO DE JESUS RAMIREZ ZORA	Auto avoca conocimiento avoca conocimiento y requiere para actora para gestiones de notificación.	26/04/2021		
05001410500120190031200	Ordinario	HECTOR MARIO BARRIENTOS YEPES	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remite al municipio de Envigado.	26/04/2021		
05001410500120190038400	Ordinario	DIANA MARIA CHICA CORREA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001410500120190040800	Ordinario	JUAN PABLO ARRIOLA MEJIA	OSCAR DE JESUS LOPEZ CARDONA	Auto pone en conocimiento Se ordena la devolución del expediente al Juzgado 1 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.	26/04/2021		
05001410500120190044700	Ordinario	LUIS FERNANDO LONDOÑO AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190046000	Ordinario	VICENTE GUTIERREZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)	26/04/2021		
05001410500120190046400	Ordinario	ALVARO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)	26/04/2021		
05001410500120190048100	Ordinario	LUZ AMPARO GONZALEZ ANGEL	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	26/04/2021		
05001410500120190048500	Ordinario	JOHAN ALBERTO PERTUZ GONZALEZ	VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001410500120190052300	Ordinario	ANA DELFA OVIEDO PINEDA	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación	26/04/2021		
05001410500120190053900	Ordinario	LUZ MARINA TORRES ACOSTA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).	26/04/2021		
05001410500120190055600	Ordinario	JAIME ALFONSO TORNE FANDIÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para el 26 de agosto de 2021 a las 9:00 am.	26/04/2021		
05001410500120190056900	Ordinario	FRANCISCO RESTREPO BARRERA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420200025900	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	PABLO EMILIO RESTREPO CORREA	Auto pone en conocimiento el despacho REPONE la decisión tomada mediante auto del 20 de abril de 2021, precisando entonces que el auto que dispuso emplazar y nombrar curador ad-litem se encuentra vigente para todos sus efectos. Finalmente y en atención a que la parte demandada se encuentra notificada a través de curador- ad litem, quien ya contestó la demanda, se programa fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S. para el 10 de agosto de 2021 a las 9:00 AM. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	26/04/2021		
05001410500520170030900	Ordinario	FABIAN ALEXANDER BEDOYA TOBON	G4S CASH SOLUTIONS COLOMBIA LTDA.	Auto avoca conocimiento y teniendo en consideración que la parte demandada se encuentra debidamente notificada, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 27 de julio de 2021 a las 9:00 am.	26/04/2021		
05001410500520170068700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA CACERES	FANTASY FASHION S.A.S.	Auto avoca conocimiento y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 03 de agosto de 2021 a las 9:00 am.	26/04/2021		
05001410500520200048900	Ordinario	NUBIA SARAI CASTILLO MENDEZ	SU JUNGXIN Y OTROS	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001410500520200056300	Ordinario	OSCAR ALBERTO VELEZ ATEHORTUA	POSTIVA COMPAÑIA SEGUROS	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001410500520200056500	Ordinario	YERSON BUITRAGO GALVIS	DOMINA ENTRGA TOTAL SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (reparto)	26/04/2021		
05001410500520200056900	Ordinario	WILLIAM ALEXANDER TOVAR PULIDO	MEDIOS ALTERNATIVOS DE CONSTRUCCION S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc se dispone la remisión del proceso a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín	26/04/2021		
05001410500520200057900	Ordinario	ANTONIO JOSE ARENAS BEDOYA	TRANSLOG RYR y CÍA S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SIMÓN CASTILLEJO GALVIS  
SECRETARIO (A)**